

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INVERSIONES OMANI C.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 5006 - 1971
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SANCHEZ AROSEMEÑA ANGEL POLIBIO
PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... SORRENTO HOLDING CORP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA
DOMICILIO..... Torre MMG. Piso 2, Calle 53 Este, Urbanización
Marbella

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... SANCHEZ AROSEMEÑA ANGEL POLIBIO
NACIONALIDAD..... ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.... C.I. 0905956066
DOMICILIO..... CDLA. JARDINES DE ENTRERIOS MALECON S/N

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 12386 de
Marzo 31 de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, D.O.Y.F.E. Que la copia precedente
que consta de 1 folio 1 es igual al documento
que se me extiende.

23 ENE 2014
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS PROPRIETARIOS	Estado Civil	PAÍS	Domicilio
1	José Berdiales Rodríguez		PANAMEÑA	Urbanización Marbella Piso 2, Calle 53 Este
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

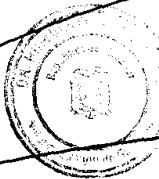

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 Enero 27
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, reglamentado en el Registro Oficial N° 564
del 12 de Agosto de 1980, titulado: Que la copia precedente
que conste de ..., es igual al documento
que se me da a continuación:

27 ENE 2014


Dra. Eunice Moya Flores
Notaria XXXVIII de Guayaquil